



RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

MARCO LEGAL

En nuestra Institución Educativa, dando cumplimiento al Artículo 2.3.1.6.3.19 del Decreto 1075 de 2015. el cual entre otras no indica que a más tardar el último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos de particulares, premios, donaciones u otros.

Además de lo anterior concebimos la rendición de cuentas como un deber legal y ético que tenemos los Establecimientos Educativos, de responder e informar sobre el manejo de los recursos.

INGRESOS

Transferencias Gratuidad SGP	38.078.536
Otros Recursos del Balance (excedente año anterior)	4.167.737
Premio ESCUELA GESTION EJEMPLAR	64.737.106
Concesión espacio tienda escolar	1.991.000
Reintegro contador	1.285.094
Rendimientos cuentas ahorros	5.108
Certificados exalumnos	43.000
Intereses de mora tienda escolar	10.000
Redondo a miles pagos impuestos	1.000
	110.316.581

EGRESOS

Útiles y papelería	\$ 9.093.130
Mantenimiento techos, canoas, eléctrico y otros	\$ 7.360.000
Prestación de servicios profesionales contador	\$ 6.600.000
Reparación sillas y mesas a todo costo	\$ 5.893.000
Mantenimiento de impresoras	\$ 3.052.350
Diplomas, carpetas, medallas, trofeos y placas	\$ 2.358.000
Renovación programa académico	\$1.900.000
Impresión de carnet	\$ 702.296
Celebración día del niño y día de la juventud	\$ 1.930.000
Toner impresoras	\$ 981.750
Implementos para aseo	\$ 822.000

Recursos disponibles para año 2024 \$69.625.055